				PRO	OPIETARIO			THE BUTTON	- Gon
EC/16/251	NUEVO	21/03/2017	16:43	1° 0	1 BIEN	\$0.00	0		No. 1223937
U.V.	LEON	FECHA	HORA	SM T	V IV	PAGO DERECHOS	dizmesan)	PAGO MULTA	12239378
LINEAS PANAM		LUJO, S.A. DE C.	V.				64410	19	39
ANAST. BUSTAMANTE NTE 1201 BELLA VISTA							C.P.	MONTERREY EDO.	DEM.
IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO 02/1HX5 DOMICILIO 3CER8G12175118211				CEST FOR	VOLVO / 2007	www.filest.	MUNICIPIO /OLVO	B-2	
03 PLACAS	1	06 02 <sup>NÚ</sup>	MERO DE SERIE	5801	425	MARCA-MOD.	65.87		and the same of th
1f945345	SERV930109	CIL. 1613921	M.MOT. 74.30	T.MOT.	2007 POT.	6 DES.	758.50	1874.25 RESULTAD	DO PROM.
PROM. VERIF ANTERIOR	NUM. TARJETA CIRCULACIÓN MAYOR DE 3,	LECTURA ODÓMETRO 857 KG.	TEMP. MOTOR	e wet	MODELO MOTOR	TIPO CARROCERÍA	PROM. MIN_RPM	PROM. MAX_RPM	
ALIMENT. COMB.	PBV	personal and a second	itéluziras si		este propos Para sacci		TÉCNICO		
RALENTI		IECI		HULD.	composition			A	N. CORVERNIE
		IESI				2		ALEJANDRO GO	NZALEZ GUARDI

ACTA 18028 (DIECIO CHO MIL VEINTIOCHO.-CONTROL INTERNO - AGOFOBOE. En la Cincia de Mexico, a los dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete, ANTE MI, LICENCIADO RAFAEL CAMARGO SRANDA CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE PLAZA CIUDAD DE MÉXICO, en ejercicio, comparece DORIAN JAIME MENDEZ GHENNO en representación de OMNIBUS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a fin de que expida copia Certificada del documento que antecede y que se describe como Dictamen de Verificación de Baja Emisión de Contaminantes, Número 12239378 (uno, dos, dos, tres, nueve, tres, siete, ocho), de fecha de veintiumo de marzo de dos mil diecisiete, cuyo ejemplar original Doy Fe haber tenido a la vista y cotejado; con fundamento en el artículo treinta y ocho del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública, se extiende la presente COPIA CERTIFICADA a petición y para los usos legales que mejor convengan al interesado, quedando un ejemplar en el archivo oficial del suscrito, (va en media hoja útil escrita por anverso debidamente cotejada.-DOY FE.-----POR LO ANTES EXPUESTO, YO, EL CORREDOR QUE SUSCRIBE, DOY FE: -----PRIMERO.- De que conozco al compareciente, quien tiene capacidad legal para contratar y obligarse.-----SEGUNDO.- De que las generales acreditadas por el compareciente constan en el expediente respectivo del documento que se certifica, declarando bajo protesta de decir verdad que su representada y su mandato no han sido modificados, revocados limitados en forma alguna; siendo debidamente comprobados por mí, dándolos por reproducidas en el presente instrumento como si se insertasen a la letra.----TERCERO.- De que al compareciente le he conceptuado como capaz para contratar y obligarse, por no constarme nada en contrario; y no existe ningún impedimento en certificar el presente instrumento. CUARTO.- De que leído que le fue al compareciente este instrumento, a quien se le identificó, orientó y explicó su valor y fuerza de ley, manifestando su conformidad con lo en el expresado en mi presencia y unión. DOY FE.----

CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE

LICENCIADO RAFAEL CAMARGO ARANDA.